ADENDA N° 1

Concepción, 04 de octubre de 2017

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda teniendo en cuenta la NOTA DE LA DNCP 25.023/2017.

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

DONDE DICE:

Concepción, de 2017

Señores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa con ***ID N° 335.249*** para la ***"SERVICIO DE FUMIGACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION"***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. Generalidades.
Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC)
Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
Anexo D. Formularios.
Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia, 2do Piso Sección Contrataciones.
Ciudad: Concepción, Paraguay
Fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2017
Hora: 10:00 hs

Atentamente,

DEBE DECIR:

Concepción, de 2017

Señores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa con ***ID N° 335.249*** para la ***"SERVICIO DE FUMIGACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION"***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. **Generalidades.**
Anexo B. **Datos de la Contratación (DDLC)**
Anexo C. **Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.**
Anexo D. **Formularios.**
Anexo E. **Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**

Atentamente,

LIBERACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

DONDE DICE:

31. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: a los 25 (VEINTE Y CINCO) días de haber cumplido el proveedor con todas las obligaciones

DEBE DECIR:

31. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: a los 28 (VEINTE Y OCHO) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

Punto 18 del anexo B CAPACIDAD TECNICA

DONDE DICE:

d) Capacidad técnica

Constancia en forma de Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada para realizar los servicios, detallados en las especificaciones técnicas.

DEBE DECIR:

d) Capacidad técnica

Constancia en forma de Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada para realizar los servicios, detallados en las especificaciones técnicas.

Observación: para el uso de insecticidas y fumigantes presentar la Certificación del SENAVE(Registro de Empresas y Productos) y DIGESA (Registro de Empresas de Productos Domisanitarios. Según Decreto N° 17057/97 y resolución del MERCOSUR N° 24/96) de los productos a ser utilizados. Por lo tanto las empresas que desean participar deben estar inscriptas en el Registro habilitado por la Autoridad de Aplicación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DONDE DICE:

OBSERVACIONES:

EL OFERENTE PODRÁ VISITAR EL EDIFICIO DE 07:00 HS HASTA LAS 13:00 HS. DESDE LA FECHA DE INVITACIÓN HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA DE SOBRES PARA MEJOR DIMENSIÓN DEL TRABAJO y se le emitirá una constancia de haber visitado el edificio; y **PARA AQUELLOS OFERENTES QUE NO PUEDAN ACUDIR A DICHA VISITA SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE UNA DECLARACIÓN JURADA MEDIANTE EL CUAL LOS OFERENTES MANIFIESTEN CONOCER EL ESPACIO FÍSICO A SER FUMIGADO. Resolución DNCP Nº 475/12** cuyo **artículo 1º** indica: "Determinar que las contrataciones donde la convocante requiere o visita o inspección técnica previa de los potenciales oferentes deberán aplicarse por analogía lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto Nº 21909/03, en el sentido de quien no realice dicha visita o inspección regulada en el pliego, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato."

.

DEBE DECIR:

OBSERVACIONES:

EL OFERENTE PODRÁ VISITAR EL EDIFICIO DE 07:00 HS HASTA LAS 13:00 HS. DESDE LA FECHA DE INVITACIÓN HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA TOPE DE CONSULTAS PARA MEJOR DIMENSIÓN DEL TRABAJO y se le emitirá una constancia de haber visitado el edificio; y **PARA AQUELLOS OFERENTES QUE NO PUEDAN ACUDIR A DICHA VISITA SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE UNA DECLARACIÓN JURADA MEDIANTE EL CUAL LOS OFERENTES MANIFIESTEN CONOCER EL ESPACIO FÍSICO A SER FUMIGADO. Resolución DNCP Nº 475/12** cuyo **artículo 1º** indica: "Determinar que las contrataciones donde la convocante requiere o visita o inspección técnica previa de los potenciales oferentes deberán aplicarse por analogía lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto Nº 21909/03, en el sentido de quien no realice dicha visita o inspección regulada en el pliego, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato."

MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	*1*	Servicio de fumigación del edificio Palacio de Justicia	*unidad*	*1*	*evento*	
					Precio total:	

*Monto mínimo	…….. Gs.
*Monto máximo	…….. Gs.

DEBE DECIR:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	Servicio de fumigación del edificio Palacio de Justicia			*Unidad*	*1*		

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

SE INCLUYE

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Se agrega debajo del instructivo LA LEYENDA "Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL · Circunscripción Judicial de Concepción · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones